



CONTRATACION

El Ingeniero Industrial Municipal en relación con la solicitud de **Aclaraciones al Pliego de prescripciones técnicas del Servicio de Transporte urbano realizado por la empresa Corporación Española de Transporte, S.A, INFORMA:**

1.- En el anexo 9 figura no sólo la flota adscrita al Servicio sino también un segundo cuadro con los valores residuales de los vehículos a fecha 13/02/2013, dicha tabla se adjunta de nuevo al presente informe por si la empresa no dispusiera de dichos datos.

Dichos valores residuales, actualizados a la fecha de puesta en ~~marcha del nuevo servicio,~~ son los valores en los que habrá que subrogarse la empresa adjudicataria a la actual concesionaria, que posteriormente el Ayuntamiento de Palencia irá sufragando con los costes financieros ofertados por el adjudicatario.

2.- La fórmula prevista para el cálculo del coeficiente multiplicador será el 85% del incremento del IPC con respecto al mes anterior y año en que se realizó el inicio de la prestación del nuevo servicio.

Por lo que, empleando las mismas cifras recogidas en su solicitud, sería el 85% del incremento del IPC anual (2,2%), es decir un incremento del 1,87% con respecto al año anterior. Si el coste horario ofertado para el primer año fuera de 31,3794, el coste revisado sería 31,9662€/h.

Utilizándose el mismo procedimiento para el cálculo de la revisión de los costes por kilómetros.

3.- Efectivamente la penalización es sólo el 25% de la recaudación no ingresada.

4.- Los dos autobuses entraron en servicio el 28 de octubre de 2008, aunque uno de ellos se empezó a amortizar en febrero, por lo que su valor residual será inferior.

5.- El Sistema SAE actual es del Servicio municipal, por lo que revertirán las instalaciones al adjudicatario, siempre que no esté contemplado por parte del adjudicatario su renovación o sustitución.

6.- Según se ha procedido a comprobar, los cálculos realizados y que figuran en el anexo 14 son correctos, se incluye una tabla indicando la edad media y máxima prevista para los 10 años de contrato del modelo propuesto.

Fecha a 31 DIC de	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Autobuses en servicio	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
Edad media	6,27	7,27	8,27	8,23	7,07	6,89	6,77	6,55	6,31	7,31	7,01	6,68
Máx. antigüedad.	9,61	10,81	11,61	11,89	12,48	11,96	12,96	13,26	12,90	13,90	14,24	14,01

Los valores que figuran en la tabla corresponden a un modelo de líneas propuesto y considerado viable económicamente. No obstante la empresa deberá ofertar su propio modelo de líneas, con mayor o menor número de autobuses y/o de líneas, pero que deberá cumplir con los condicionantes indicados en el pliego en cuanto a la edad media y máxima, tal como se cumple en el estudio realizado en el pliego.

7.- El recorrido actual de la Línea P es el que aparece en el Plano nº 8, dicho recorrido fue modificado en el año 2012 por lo que no coincide con algunas de las paradas que figuran en la página 29, ya que son los datos de usuarios por paradas en los años 2009, 2010 y 2011.

8.- Respecto al sistema de monética es de la marca Masiscombi, por lo que podrá ponerse en contacto con la empresa suministradora de dicha marca para solicitar los datos que precise. No obstante, el licitador podrá presentar otro modelo de sistema de monética más avanzado.

Palencia, 10 de septiembre de 2013

EL INGENIERO INDUSTRIAL MUNICIPAL,

Fdo.: Gabriel Rubí Montes.



INVERSIONES EN MATERIAL MOVIL

Tipo buses	Fecha adquisi. No Buses	Total finan.	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	TOTAL	V. Residual a 13/02/13
Vehículo año 94	oct-94	16.346,43	8.870,58	7.475,85										16.346,43	
			A: Del Capital:											487,62	
			Ctes Financieros:	402,64										23.087,70	
Vehículo año 95	feb-95	23.087,70	10.378,23	11.718,39	990,98									803,05	
			A: Del Capital:	200,52										149.697,64	
			Ctes Financieros:	2,33										227.030,26	
Vehículos año 99	may-99	149.697,64	19.929,88	22.921,13	23.512,33	24.030,59	24.651,66	25.761,42	8.890,43					31.604,47	
			A: Del Capital:	3.245,33										339.102,34	
			Ctes Financieros:	27.780,02										162.802,58	
Vehículos año 2000	sep-00	227.030,26	7.054,82	5.177,72	4.575,80	4.481,13	4.284,44	3.892,51	1.510,25	183,79				31.604,47	
			A: Del Capital:	31.461,98										39.123,07	
			Ctes Financieros:	8.668,66										227.030,26	
Vehículos año 2003	may-03	351.088,67	5.284,05	14.825,10	8.090,67	8.540,54	10.058,95	9.895,14	36.380,09	38.514,07				339.102,34	
			A: Del Capital:	16.476,22										1.563,90	
			Ctes Financieros:	20.067,96										20.067,96	
Vehículos año 2004	feb-04	182.979,34	5.284,05	14.825,10	8.090,67	8.540,54	10.058,95	9.895,14	36.380,09	38.514,07				339.102,34	
			A: Del Capital:	14.825,10										162.802,58	
			Ctes Financieros:	20.067,96										20.067,96	
Vehículos año 2004	Jul-04	365.958,68	15.922,14	15.922,14	32.592,68	32.609,04	32.609,04	33.427,52	36.660,40	39.197,79				162.802,58	
			A: Del Capital:	5.138,60										2.519,19	
			Ctes Financieros:	10.783,54										20.067,96	
Vehículos año 2006	ene-06	352.015,76				30.135,40	29.644,94	30.219,26	33.597,61	2.871,82				66,12	
			A: Del Capital:											308.419,54	
			Ctes Financieros:											64.080,99	
Vehículos año 2006	oct-06	184.258,08				11.349,54	13.970,70	14.574,91	8.696,99	3.708,34				308.419,54	
			A: Del Capital:											238.878,77	
			Ctes Financieros:											59.522,56	
Vehículos año 2008	feb-08	197.564,17				1.929,03	7.867,80	8.294,77	5.017,36	2.178,95				110.455,25	
			A: Del Capital:											92.556,37	
			Ctes Financieros:											29.739,36	
Vehículos año 2008	oct-08	199.172,01						3.667,47	17.106,74	19.033,43				92.556,37	
			A: Del Capital:											80.733,47	
			Ctes Financieros:											19.125,57	
Vehículos año 2010	ene-10	203.874,73						2.961,39	6.616,91	18.820,01				110.455,25	
			A: Del Capital:											59.158,77	
			Ctes Financieros:											40.352,70	
Vehículos año 2011	ene-11	208.080,00						3.535,04	3.836,18	18.982,79				11.225,45	
			A: Del Capital:											40.352,70	
			Ctes Financieros:											11.225,45	
TOTAL		2.813.451,47	81.220,03	132.102,62	134.251,62	168.859,32	180.554,63	203.937,37	218.273,08	234.886,44	231.349,99	234.290,43	28.896,50	1.848.622,03	812.531,45
COSTE ANUAL MATERIAL MOVIL:			17.933,17	26.813,71	29.361,57	43.712,24	56.803,95	67.471,10	43.917,29	21.421,73	24.078,38	23.609,83	2.481,36	357.604,33	
			99.153,20	158.916,33	163.613,19	212.571,56	237.358,56	271.408,46	262.190,37	256.308,17	255.428,37	257.900,27	31.377,87	2.206.226,56	
RECUPERACION DE EQUIPO DE PERSONALIZACION															
Equipo Personalizacion	oct-04	11.397,66												11.397,66	
			A: Del Capital:											11.397,66	
			Ctes Financieros:											11.397,66	
TOTAL		11.397,66												11.397,66	
COSTE ANUAL MATERIAL PERSONALIZACION:														12.484,20	
														12.484,20	
TOTAL COSTE AMORTIZACION ANUAL			99.153,20	158.916,33	166.059,88	215.044,51	239.875,71	273.943,73	264.702,53	256.308,17	255.428,37	257.900,27	31.377,87	2.218.710,56	

NOTA: Los costes financieros de los años 2.012 y 2.013 son provisionales, ya que los tipos aplicados aún no son firmes. En este cuadro no están incluidos los vehículos n° 2471 y 2472 que actualmente están rodando, por no estar adscritos al servicio en este momento.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
REUNION DE LOS VOCALES DE LA MESA DE CONTRATACION DEL
PROCEDIMIENTO ABIERTO DE CONTRATO DE GESTION DEL SERVICIO PUBLICO
DE TRANSPORTE COLECTIVO DE VIAJEROS DEL MUNICIPIO DE PALENCIA
MEDIANTE CONCESION.

SEGUNDAS ACLARACIONES A LOS PLIEGOS DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS
PARTICULARES Y DE PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

En la Ciudad de Palencia, siendo las 13:30 horas del día 11 de Septiembre de 2013, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, se reúne la ASISTENCIA JURIDICA Y VOCALES de la Mesa de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Palencia:

D^a Rosa de la Peña, Vicesecretario General
D. J. Luis Valderrábano, Viceinterventor de Fondos
D. Fernando Lopez, Tesorero Municipal
D^a. Yolanda Moreno, Jefe Servicio de Contratación

al objeto de proceder a la aclaración de determinados aspectos de los Pliegos del contrato de referencia.

Se procede a dar lectura de las aclaraciones solicitadas por la Empresa CORPORACION ESPAÑOLA DE TRANSPORTE S.A y del informe emitido por el Jefe del Servicio de Medio Ambiente, a las mismas, el cual se considera adecuado para dar contestación.

Se acuerda asimismo dar traslado a la empresa solicitante del referido informe y publicar las aclaraciones en el Perfil de Contratante para que puedan ser conocidas por todos los interesados en la licitación, ello de conformidad con lo establecido en el artículo 158.2 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Leída la presente acta concluye el acto, y para que así conste a efectos de su incorporación al expediente licitatorio, se levanta la presente, que firma el Jefe del Servicio de Contratación, en el lugar y fecha al principio indicados.

EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACION,